

ELEMENTO TRIBUTARIO SUPERFICIE

LOCAL DONDE SE EJERCE LA ACTIVIDAD	MUNICIPIO:																			
	REFERENCIA/S CATASTRAL/ES				71.-					73.-						75.-				
					72.-					74.-						76.-				
											SUPERFICIE (M ²)									
											Total	x	Rectificada	x	Computable					
	SIN REDUCCIÓN										51	1			0,95					
	Destinada a actividad de HOSPEDAJE										52	1			0,60					
	NO CONSTRUIDA O DESCUBIERTA INSTALACIONES DEPORTIVAS (salvo gradas público)										47	0,05			0,95					
	NO CONSTRUIDA O DESCUBIERTA (Depósitos, secaderos, gradas en inst. deportivas, etc.)										53	0,20			0,95					
	NO CONSTRUIDA O DESCUBIERTA SIN ACTIVIDAD (Jardines, viales, aparcamientos)										54	0			0,95					
Para ACTIVIDADES DE TEMPORADA										55	0,40			0,95						
CONSTRUIDA O CUBIERTA PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS (Graderíos público)										56	0,50			0,95						
CONSTRUIDA O CUBIERTA PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS (Resto superficie)										45	0,10			0,95						
Destinada a ENSEÑANZA										57	0,50			0,95						
ALMACENES Y DEPOSITOS DE TODAS CLASES										58	0,55			0,95						
APARCAMIENTOS CUBIERTOS										59	0,55			0,95						
SUMA TOTAL										60										
Cuando en el domicilio indicado se realice más de una actividad, señalar la parte de superficie que proporcionalmente corresponda a la referida en esta hoja. Si sólo se realiza una actividad, poner 100.										79		%	SUPERFICIE GRAVABLE (Computable x 79)		78		m ²			

LOCAL AFECTO INDIRECTAMENTE A LA ACTIVIDAD	MUNICIPIO:																			
	USO O DESTINO <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		REFERENCIA/S CATASTRAL/ES:																	
	81.-									83.-						85.-				
	82.-									84.-						86.-				
											SUPERFICIE (M ²)									
											Total	x	Rectificada	x	Computable					
	SIN REDUCCIÓN										61	1			0,95					
	Destinada a actividad de HOSPEDAJE										62	1			0,60					
	NO CONSTRUIDA O DESCUBIERTA INSTALACIONES DEPORTIVAS (salvo gradas público)										48	0,05			0,95					
	NO CONSTRUIDA O DESCUBIERTA (Depósitos, secaderos, gradas en inst. deportivas, etc.)										63	0,20			0,95					
NO CONSTRUIDA O DESCUBIERTA SIN ACTIVIDAD (Jardines, viales, aparcamientos)										64	0			0,95						
Para ACTIVIDADES DE TEMPORADA										65	0,40			0,95						
CONSTRUIDA O CUBIERTA PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS (Graderíos público)										66	0,50			0,95						
CONSTRUIDA O CUBIERTA PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS (Resto superficie)										46	0,10			0,95						
Destinada a ENSEÑANZA										67	0,50			0,95						
ALMACENES Y DEPÓSITOS DE TODAS CLASES										68	0,55			0,95						
APARCAMIENTOS CUBIERTOS										69	0,55			0,95						
SUMA TOTAL										70										
Cuando en el domicilio indicado se realice más de una actividad, señalar la parte de superficie que proporcionalmente corresponda a la referida en esta hoja. Si sólo se realiza una actividad, poner 100.										89		%	SUPERFICIE GRAVABLE (Computable x 79)		88		m ²			

CUOTA MUNICIPAL

Importe (total m ² gravables x valor m ²)	X	Coeficiente (Regla 14ª G) d)	X	Coeficiente (Regla 14ª G) e)	-	% aplicable Disp. Tr. L.F. 7/1996	=	Importe elemento SUPERFICIE
130		131		132		133		135

CUOTA TERRITORIAL O NACIONAL

NÚMERO DE LOCALES: 141	Importe elemento SUPERFICIE (Total m ² gravables x valor del m ²)
	140

DETERMINACION DEL IMPORTE A INGRESAR

CUOTA (110) ó (120) +(135) ó (140)	-	BONIFICACIONES Y BENEFICIOS FISCALES	+	INCREMENTOS) x	INDICE (Sólo en Cuotas Municipales)	+	CUOTA (Máquinas, Recr.o Expositores)	=	IMPORTE TOTAL
150		151		152		153		154		200

Fecha: a de de .

(Firma del declarante o de su representante)

Fdo.: D./D^a.

N.I.F.:

(SELLO DE ENTRADA)